

Reseñas de Libros / Book Reviews

Chaput, Marie-Claude; Pérez Serrano, Julio, *Civilisation espagnole contemporaine (1868-2018)*. Paris, Presses Universitaires de France, Humensis, 2018, 336 pp.

Por Aránzazu Sarría Buil
(Université Bordeaux Montaigne)

Si es indudable el desafío que supone la publicación de un nuevo manual universitario, razón de más cuando se trata de la edición aumentada de una obra presente en el panorama editorial francés desde hace casi una década. Es el caso de *Civilisation espagnole contemporaine (1868-2018)*, publicado por Presses Universitaires de France en noviembre de 2018 y sucesor del aparecido con el mismo título en el año 2011. En aquella ocasión el volumen formaba parte de la colección « Licence », destinada a los tres primeros años de la formación universitaria francesa, mientras que la reciente edición está incluida en la colección « Quadrige » que, además de a manuales, da cabida a ensayos y textos de referencia en ciencias humanas y sociales. Se trata de una versión ampliada (336 páginas), que se acompaña de novedades en el formato y maquetación así como de un cambio de estética en la cubierta, sin duda acorde con la reciente reestructuración de las ya casi centenarias PUF tras su acuerdo con el grupo editorial Humensis en 2016.

La obra es el resultado de una fructuosa colaboración entre la especialista de civilización hispánica Marie-Claude Chaput, catedrática emérita de la universidad Paris Nanterre, y Julio Pérez Serrano, catedrático de historia contemporánea de la Universidad de Cádiz. Además de reposar en la dilatada trayectoria investigadora y de labor docente de ambos autores, este manual representa el encuentro entre una tradición del hispanismo francés, en la que se inscriben las influyentes contribuciones a la historia social y

cultural de autores como Pierre Vilar, Manuel Tuñón de Lara o Jacques Maurice, y el conocimiento y transmisión de la historia contemporánea de España, en este caso incluyendo algunas de sus tendencias historiográficas más actuales.

La originalidad de este encuentro se traduce en una concepción de la contemporaneidad que queda reflejada en el título, donde opera una doble elección conceptual y cronológica. La primera se expresa en la remisión a la todavía funcionalidad académica del término « civilisation », de arraigo específico en la nomenclatura del ámbito universitario francés y cuya vigencia en los estudios de historia debe entenderse más como resquicio de un legado que como apuesta teórica de interpretación del proceso evolutivo de las sociedades. Conviene precisar que el uso actual de este concepto, sea en singular o plural, responde a una convención teórica que con el tiempo se ha traducido en una cierta indeterminación y que solo ha llegado a resultar práctica en el ámbito de la docencia y muy concretamente en la de departamentos que reúnen especialistas en torno a una lengua. Así, la « civilisation » que se imparte y que todavía da nombre a asignaturas de la formación de futuros hispanistas está lejos tanto del uso asociado al modelo de modernidad que considera la civilización como un atributo de sociedades evolucionadas y otorga una supremacía a la occidental, como de la controvertida reapropiación de un sector de la geopolítica norteamericana de fines del siglo XX para explicar el orden mundial en clave de choque de civilizaciones. El hispanismo francés emplea el concepto en la actualidad de manera intercambiable con el término “cultura” para designar el estudio de un área cultural marcada por características que le son propias a lo largo del tiempo en un territorio geográfico dado. Quizás se pueda plantear como hipótesis que las desesperadas

lógicas de reforma universitaria y la continua renovación de planes de estudio encuentran finalmente en este término un espacio abierto, por indefinido, en el que poder acomodar diferentes programas. De esta manera, historia, política, sociedad, economía y cultura se dan cita en las asignaturas de civilización impartidas en la universidad francesa en formaciones para especialistas y no especialistas, pues todo cabe bajo ese sustantivo que ha terminado haciendo de sus contornos imprecisos una garantía de continuidad académica.

La segunda elección concierne la propuesta cronológica de este manual que privilegia un tramo de la historia de ciento cincuenta años, prescindiendo de la concepción secular clásica en el abordaje del período contemporáneo, para preferir como punto de partida la cesura política que supone la primera experiencia democrática de 1868. Para los autores, la justificación de este arranque en el episodio de la Gloriosa es la aceleración de la historia que, como en 1789, resulta de un proceso de transformación social impulsado por la reivindicación de derechos de los excluidos y acompañado de una amenaza revolucionaria, esta vez de carácter proletario. A partir de esta fecha, acontecimientos que se despliegan por los siglos XIX, XX y XXI se suceden a lo largo de las 306 páginas de texto, lo que hace del tratamiento de las dos primeras décadas de nuestro siglo no una mera prolongación de un relato del pasado sino un ejercicio de historia actual que se hace eco de las inquietudes epistemológicas propias de la historiografía de lo coetáneo. La voluntad de síntesis y la propuesta de ofrecer claves explicativas para comprender las dificultades por las que hoy atraviesa el sistema democrático se imponen frente a los límites inducidos por la inmediatez del tiempo estudiado: esto es, el carácter incompleto de las fuentes o la incertidumbre ante el marco global en el que está inserta la situación de España.

Tal y como se indica en las páginas de introducción, el objetivo es proponer un recorrido por las experiencias democráticas que permiten comprender la España de nuestros días. Un camino calificado de caótico por momentos e indisociable de un proceso de modernización a menudo identificado con la relación del país con Europa, presentada como referente e ideal

común pese a distancias y desencuentros. Una breve alusión a los intentos de reforma de finales del XVIII y a la crisis del Antiguo régimen permite entroncar la debilidad de unas élites modernizadoras heredadas de la Ilustración que, en su dificultad para evolucionar hacia un sistema democrático, caracterizan la especificidad de un liberalismo español heterogéneo y complejo. El hilo conductor de este recorrido, y que hace las veces de factor explicativo de los avatares de la construcción de la democracia española, es la tensión entre fuerzas divergentes en torno al fenómeno del cambio de orden político, social y económico. Favorables o reticentes al mismo, la relación de fuerzas ante la emergencia de experiencias modernizadoras portadoras de esperanza para unos y de temor para otros, dio lugar a diferentes estrategias fundadas sobre el inmovilismo autoritario, el reformismo o la ruptura, lo que desde una perspectiva diacrónica permite a los autores establecer comparaciones y proponer analogías entre procesos. Por un lado, los desencadenados a través de rupturas políticas, como la guerra civil en el marco de la expansión napoleónica desde 1808, la revolución de 1868 que abre el Sexenio democrático y la proclamación de la II República en 1931. Intentos todos ellos fallidos en el mantenimiento de sus aspiraciones de progreso y sustituidos por políticas reaccionarias aplicadas por regímenes conservadores favorables a la adopción de mecanismos de control y de exclusión social. Por otro, los que se saldan con un compromiso de reforma negociada, presente en el origen de la democracia de 1978 que abre el período de estabilidad más largo del período contemporáneo, o en la construcción y posterior consolidación de un Estado liberal, en 1833 y 1874, respectivamente.

De acuerdo con el objetivo propuesto, la obra está dividida en tres partes de longitud desigual que responden a períodos de diferente duración en cuya articulación prevalece el criterio político de la forma del Estado pero cuyo tratamiento privilegia un enfoque social. La primera parte es la más extensa, pues se extiende desde la revolución de septiembre de 1868 hasta el final de la guerra civil en 1939 y sus consecuencias más inminentes, llevando por título « La entrada en la modernización ». Si en ella quedan incluidos la diversidad de regímenes políticos y de formas de gobierno que se suceden atendiendo a una periodización clásica

(Sexenio, Restauración, reinado de Alfonso XIII y II República), es en la tensión generada por el antagonismo entre reformistas y revolucionarios donde reside uno de los principales factores explicativos del largo y convulso proceso hacia la modernización del país. La « cuestión social », título de varios apartados, aparece como hilo conductor responsable de paralizar la acción de los gobernantes o empujar a la movilización insurreccional. Indisociable en consecuencia de la idea de orden, encuentra su traducción en el recurso a la represión y la violencia, modelando las opciones políticas e impidiendo toda identificación del movimiento obrero con el republicanismo. Por su parte, la noción de desequilibrio es la que parece más operativa a la hora de mostrar las carencias del sistema político de la Restauración, las debilidades del desarrollo económico o el peso de desigualdades territoriales, heredadas todas ellas del pasado y que actuaron de auténticos frenos ante las aspiraciones de progreso. El uso de adjetivos para calificar la modernización, autoritaria para designar la llevada a cabo bajo la dictadura de Miguel Primo de Rivera, o revolucionaria, para describir la percepción de los sectores conservadores durante la II República, permite valorar el calado de las políticas de reforma emprendidas, así como la relación establecida en cada caso con el Ejército, la Iglesia o los grandes propietarios, de cara a la comprensión de una conflictividad ideológica y social que alcanza su punto álgido durante la guerra civil de 1936-39.

La segunda parte, la más breve, está dedicada a « La dictadura de Franco », cuya duración favorece una presentación por etapas bien conocida. La década de los sesenta funciona de bisagra entre el régimen represivo que sale de la contienda y el que comienza a mostrar sus fallas internas conforme el desarrollo económico y las transformaciones sociales abren la vía de la oposición política. Una evolución inducida por los cambios en el marco internacional que además de poner de relieve la capacidad de adaptación del franquismo sirve para refutar la idea de « milagro económico » sostenida por buena parte de la historiografía. En este aspecto, la herencia de la dictadura es considerada catastrófica.

La tercera y última parte dedicada a la « Restauración de la Monarquía », que incorpora los reinados de Juan Carlos I y de Felipe VI, privilegia una estructura temática presidida por la idea de cambio, político por un lado y cambios económicos, culturales y sociales, por otro. Se opta por los términos posfranquismo y reforma negociada para explicar el mantenimiento en el poder de quienes habían apoyado el régimen y el consiguiente proceso de transición hacia la democracia. A la normalización política alcanzada en 1982 le sucede, coincidiendo con la segunda legislatura del PSOE, una modernización calificada de conflictiva. En este periodo, junto a la incorporación de España a Europa, se sitúan los orígenes del bipartidismo y los primeros síntomas de un repliegue identitario en lo que hasta entonces había sido considerado como modelo de descentralización territorial. Con el tiempo ambos aspectos constituyen fragilidades de una democracia debilitada por la inexistencia de una división de poderes y la proliferación de casos de corrupción política de gran impacto a nivel autonómico. El capítulo que representa la parte ampliada de esta edición lleva como título « Crisis, austeridad, corrupción y esperanza » y recoge la historia de esta década entre 2011 y 2018. En el análisis de la inestabilidad política merece ser destacada la problemática territorial en su relación con la construcción de sentimientos identitarios. En este sentido, a las especificidades vasca y catalana se suma la de Andalucía, entendida como región laboratorio por simbolizar las contradicciones del país –autonomía asociada históricamente al poder socialista, marco de escándalos de corrupción, comunidad destinataria de fondos estructurales europeos y ejemplar en la gestión de una política de la memoria–. Sobre sale igualmente el tratamiento de las demandas de participación política por parte de una población mermada por los efectos de la crisis financiera y la política de recortes aplicada por los gobiernos del PP de acuerdo a las directrices europeas. En ese contexto de urgencia de reformas sociales, las manifestaciones masivas (mareas ciudadanas) y ocupación de la calle abren un nuevo ciclo de protesta entendido como una nueva forma de reapropiarse de la ciudadanía, tal y como ha dejado constancia la evolución del movimiento de los indignados.

Un acierto de la obra es la omnipresencia de la cuestión internacional para explicar la historia de un país cuya entrada en la contemporaneidad estuvo marcada por la pérdida de influencia y de prestigio, y su consiguiente impacto a la hora de construir una identidad colectiva. El recorrido por estos últimos ciento cincuenta años, que en ningún momento es presentado desde el prisma de la anormalidad, arranca con una referencia a la Comuna de París y termina con los vínculos privilegiados que España mantiene actualmente con los países de América Latina. Asimismo conviene señalar dos enfoques relevantes que contribuyen a dar coherencia al análisis propuesto y que responden a intereses historiográficos actuales, como son la incorporación de la perspectiva de género — con una atención especial a la historia de los derechos de la mujer— y la función múltiple de la prensa en su doble dimensión de fuente de conocimiento y de objeto de estudio.

El papel social de la mujer es abordado desde el ángulo de la educación, reivindicación clave para entender los avances legislativos en el camino hacia el reconocimiento de la igualdad y la conquista del espacio público. Los congresos pedagógicos de finales del XIX y la legislación vigente durante la Restauración es el marco en el que los autores destacan la trayectoria personal de figuras como Concepción Arenal o Emilia Pardo Bazán, quienes desde una posición social privilegiada denuncian la exclusión de la mujer y abren una brecha en favor de la emancipación que adquiere un carácter colectivo desde los primeros años del siglo XX. Se trata de mostrar cómo el proceso de modernización y democratización de España resulta indisoluble de un combate que ha supuesto una continua redefinición de lo masculino y de lo femenino, como se alude en uno de los epígrafes a propósito del empuje que en materia de derechos cívicos, políticos, jurídicos y económicos supuso en Europa el período que siguió a la Primera guerra mundial. Si el ejercicio de la educación, el periodismo y la política constituyen los vértices de esa emancipación colectiva, las contribuciones de personalidades como Carmen de Burgos, Clara Campoamor, Josefina Carabias, Victoria Kent, María de Maeztu, o Margarita Nelken conforman la pluma con la que se escribieron los debates en torno al derecho al sufragio femenino, al acceso de la mujer al trabajo y a su participación en la vida política del país. La inte-

rrupción de estos avances estuvo acompañada de retrocesos, en consonancia con la estrategia autoritaria impuesta tras la Guerra civil, cuya polarización ideológica no se tradujo en una representación igualitaria de la acción militante de la mujer y ello a pesar de la figura de la miliciana y de la labor de las asociaciones de mujeres que, movilizadas contra el fascismo, lucharon en favor de la República. Objeto de represión durante la contienda, vector de adoctrinamiento católico y reaccionario durante la dictadura, la mujer retomó progresivamente el camino emancipatorio en el contexto de transformaciones económicas y sociales de los sesenta. Las medidas jurídicas, tomadas en el marco de las garantías constitucionales de 1978, en favor del reconocimiento de la igualdad y de la atribución de derechos civiles relativos al matrimonio, la reproducción y contra la violencia de género confirman el indudable papel de la mujer como cursor del nivel de democratización del país.

En cuanto a la prensa, es utilizada como fuente histórica, como recurso pedagógico para ilustrar acontecimientos pero sobre todo como elemento constitutivo de la historia por su capacidad de crear opinión, atizar polémicas, o hacerse eco de fermentos de transformación social. Testigo y actor de una época, el periódico en tanto que objeto de estudio sirve de tribuna política, hace las veces de barómetro de conflictos sociales o se convierte en elemento definidor del grado de la libertad de expresión en un momento dado. La diversidad de fuentes contenidas en este manual es apreciable. Además de artículos seleccionados de cabeceras representativas como *La Epoca*, *El Liberal*, *ABC*, *La Vanguardia*, *Triunfo*, *Madrid*, *El País*, *Diario 16* o *El Mundo* no faltan referencias a publicaciones militantes vinculadas a la expansión de movimientos obreros como *Bandera social*, *El Socialista* o *Solidaridad Obrera*. La historia de la prensa queda incorporada a los vaivenes del sinuoso camino del país hacia la modernidad, en su desarrollo económico y en su aspiración democrática, pautando sobre todo un siglo XX de papel y tinta: del auge experimentado a principios del siglo con la aparición de nuevos diarios gracias a la reducción de los costes de papel favorecida por la creación de La Papelera Española, a la evolución de la legislación en el final del franquismo y la emergencia de prensa independiente que permitió la expresión de los

sectores de oposición al régimen. En tanto que herramienta al servicio de un estudio crítico del pasado, las contribuciones en prensa ofrecen asimismo una lectura del pensamiento liberal en su diversidad que permite definir las líneas de demarcación entre monarquía y república tan definidoras en la construcción del Estado nación. Considerar el componente satírico de los dibujos humorísticos que ilustran la prensa de principios del XX para denunciar los límites del uso político del término regeneración, o hacerse eco de la diversidad de opiniones editoriales en torno a la polémica Ley de memoria histórica de 2007, son otros aciertos que rescatan la potencialidad crítica del periodismo en momentos determinantes de cambio.

Junto a este valioso material de prensa se incorporan una serie de documentos históricos que aparecen enmarcados en el interior del texto de acuerdo con la cronología elegida. Fragmentos del diario de sesiones, proclamas, discursos, circulares, declaraciones, articulados de textos constitucionales nos acercan a las palabras de protagonistas de la historia como las del general Prim en el Cádiz revolucionario de 1868, de la militante comunista Dolores Ibárruri en el homenaje de despedida a los Brigadas Internacionales, o del rey Juan Carlos I en la noche del 23F, por citar solo unos ejemplos. El utillaje pedagógico queda completado con un listado de siglas, una cronología básica que incorpora la dimensión internacional de España y una bibliografía selectiva y de valor desigual con un predominio de obras publicadas en español.

En definitiva, la nueva edición confirma el lugar relevante que ocupa este manual en el panorama de publicaciones en francés sobre el período contemporáneo de la historia de España. Si el especialista reconoce el esfuerzo de síntesis exigido a este tipo de obras, el estudiante encontrará una lectura estimulante y una valiosa herramienta para comprender los desafíos pasados y presentes de la España contemporánea en el proceso de construcción de la democracia.

Mainar Cabanes, Eladi, *El último cruzado español. El padre Oltra y el Franquismo*. Valencia, La Xara Ediciones, 2015, 227 pp.

Por Francisco de Paula Villatoro Sánchez
(Universidad de Cádiz)

El género historiográfico de la biografía ha sido, probablemente, uno de los que menos atención ha recibido en las últimas décadas a raíz de nuevas revisiones metodológicas que hacían hincapié en los elementos estructurales como factor determinante del devenir histórico. Así, estudios centrados en individuos específicos se mantenían al margen de estas corrientes de renovación e incluso resultaban criticados por cuanto, en ciertos casos, caían en pecados tales como la hagiografía o el relato novelado de la realidad.

Esto, obviamente, no era óbice para que no podamos contar con importantes testimonios de este género en toda la producción historiográfica europea reciente que, dependiendo de los casos, se ha adaptado de forma desigual a las corrientes de estilo más actuales. En este caso, nos encontramos ante uno de estos ejemplos de biografía extremadamente correcta de un personaje clave en la historia de España y de la Iglesia en las décadas centrales del siglo XX. En este sentido, la obra no sólo revitaliza este tipo de estudios, sino que lo aplica a un personaje de primera línea muchas veces olvidado, imprimiendo, igualmente, nueva vitalidad a los estudios sobre la Iglesia en nuestro país.

El padre Oltra, como reza el título de la obra, puede ser perfectamente calificado como “el último cruzado español”, y ejemplifica, de forma clara, el papel que tuvo una parte importante de la Iglesia durante la dictadura y el proceso de transición, muchas veces silenciado ante sectores más modernizadores. En este sentido, según recoge el autor, el protagonista de la obra fue actor activo en todo el proceso político y religioso español desde los años treinta hasta su muerte en 1982, siendo el arquetipo de una Iglesia extremadamente unida al Estado e, igualmente, extremadamente anticomunista.

Formado en los años treinta en España y Alemania, el franciscano padre Oltra tendrá un papel fundamental durante el franquismo, con